

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****31227** *PROBRAMA, S.A.*

Transformación en sociedad de responsabilidad limitada y nueva redacción de los Estatutos sociales.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la mercantil "Probrama, S.A.", en su reunión de 5 de diciembre de 2012, ha acordado unánimemente la transformación de la entidad, que pasa de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada, en los términos concretados en el acuerdo, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Probrama, S.L." y quedando unánimemente aprobados tanto el Balance de transformación de la sociedad, cerrado a 30 de noviembre de 2012, como el nuevo texto de los Estatutos sociales, atendiendo a la nueva forma social.

Madrid, 5 de diciembre de 2012.- Peter Esteban Lasa Georgas, representante persona física de "Donato Lasa, S.A.", entidad Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120084467-1